

Implicaciones del nivel del lenguaje en el análisis de la práctica docente. Perspectiva desde la didáctico-matética



JORGE LUIS CASTAÑEDA RODRÍGUEZ

Unidad Académica de Derecho
Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

RESUMEN

Una de las tareas de las escuelas formadoras de docentes para el nivel secundaria desde el Plan de estudios 1999 es consolidar el desarrollo de la competencia; b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos. (SEC, 1999). Existe una cantidad diversa de experiencias gestadas al paso de los años al interior de estas instituciones y es precisamente en este tenor que el presente artículo viene a compartir una experiencia con respecto a las implicaciones que se han experimentado en la búsqueda del desarrollo de la competencia antes mencionada con estudiantes que cursan el quinto semestre de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en español del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, enfatizando en ¿cuáles son los principales retos experimentados en la búsqueda del desarrollo de una de las competencias ubicada en el campo habilidades intelectuales del plan de estudios 1999?. Los hallazgos obtenidos incurren en un vacío manifiesto en el desarrollo de la competencia mencionada a lo largo de su formación previa, así como la manifestación de indisposición por desarrollarla, principalmente por el trabajo que implica así como poco interés, dispersión e incluso falta de noción sobre su importancia en la consolidación de su perfil, en otras palabras, parece que no dimensionan lo indispensable de esta competencia en su futuro desempeño laboral. Cabe mencionar que existe una categorización que delimita esta problemática a un porcentaje del total de los integrantes del grupo debido a que si bien es un asunto manifiesto en todos, los niveles representativos de esta problemática son diferenciados, en este sentido las conclusiones que se pudieron obtener, vienen a retroalimentar la perspectiva desde la cual se pueden hacer las transformaciones correspondientes que permitan resarcir esta situación problemática de manera que en un futuro inmediato, una vez que los estudiantes estén el trayecto final de su formación inicial, puedan aprovechar el tener esta competencia desarrollada y logren impactarla de manera positiva en su desempeño.

ABSTRACT

One of the tasks of the teacher training schools for the secondary level that is regulated by the 1999 Study Plan is to consolidate the development of the competence; b) Express their ideas clearly, simply and correctly in written and oral form; In particular, it has developed the abilities to describe, narrate, explain and argue, adapting to the development and cultural characteristics of its students. (SEC, 1999). From this perspective, there is a diverse amount of experiences developed over the years within these institutions and it is precisely in this regard that this article comes to sharing an experience with respect to the implications that have been experienced in order to reach the aforementioned development that entails competition with students who attend the fifth semester of the Undergraduate Program of Secondary Education Majoring in Spanish in the CAM in Zacatecas. By emphasizing on what are the main challenges experienced in the search for the development of one of the competencies located in the intellectual skills field of the 1999 curriculum? The obtained findings incur a manifest gap in the development of the mentioned competence throughout its previous formation, as well as the manifestation of unwillingness to develop it, mainly because of the work involved as well as little interest, dispersion and even lack of notion about its importance in the consolidation of its profile, in other words, it seems that they do not measure the indispensability of this competence in their future work performance. It is worth mentioning that there is a categorization that delimits this problem to a percentage of the total group members because, although it is a manifest issue in all, the representative levels of this problem are differentiated, in this sense the conclusions that could be obtained, they come to give feedback to the perspective from which the corresponding transformations can be made to compensate this problematic situation so that in the immediate future, once the students are the final part of their initial training, they can take advantage of having this competence developed and achieve a positive impact on their performance.

Sobre el concepto de competencia

Cuando hablamos de competencia, hacemos uso de un término que está por cumplir tres décadas como partícipe de nuestros planteamientos formativos, manifiestos en el currículo ya desde el año de 1993 con la reforma curricular que impactó a primaria y secundaria y en donde se buscó que los estudiantes que cursasen estos niveles educativos desarrollasen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tuviese relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual. (SEP, Aprendizajes clave para la educación integral, 2017, pág. 104) Por tanto, nos encontramos desde entonces con una variedad de interpretaciones con respecto a este concepto, situación que ha dejado de manifiesto una serie de problemáticas precisamente en responder a ¿Qué deben enseñar nuestras escuelas? Desde esta perspectiva competencial, para empezar, en México estamos a poco más de tres meses que en los centros educativos ya se trabaja con un nuevo modelo educativo cuyo nombre oficial es Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Al menos en el Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación no se hace explícita una acepción de competencia debido a que a diversos organismos multilaterales reconocieron que esta narrativa economista manifestaba limitaciones, por lo que plantearon una visión más amplia que coadyuve a la conformación de naciones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medio ambiente, sin embargo se establece como consenso que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población. Entonces, ¿qué es una competencia? si analizamos las definiciones que se encuentran en los diccionarios, podremos dimensionar la poca o nula relación que existe con el término que utilizamos en el ámbito educativo, lo cual explicita su complejidad. Ahora bien en el (2011, pág. 29) se define que una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias

de ese hacer (valores y actitudes). Desde el (Plan de estudios , 2018) para las escuelas formadoras de docentes en el apartado IV.3 denominado Enfoque por competencias, se define a esta como la capacidad de integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea. Se construye a través de una combinación de conocimientos, habilidades cognitivas y prácticas, motivaciones, valores y actitudes aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. A partir de los referentes obtenidos a través de las experiencias en el campo de la docencia, se considera que desde este planteamiento, los jóvenes que se encuentran cursando en este momento una educación superior deberían tener algunos elementos competenciales en desarrollo que les permitan particularmente consolidar el desarrollo del perfil de egreso del plan con que se estén formando.

Formación de profesores

La formación de docentes, involucra una serie de factores que convergen, que por un lado dimensionan la complejidad pero por otro delimitan los escenarios de acción, desde esta perspectiva el docente desde el deber ser de su actuación profesional, como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y desde esa instancia elaborar nuevos conocimientos, pues en su ejercicio profesional continuará enseñando y construyendo saberes al enfrentarse a situaciones particulares del aula, laboratorios u otros escenarios de mediación, donde convergen símbolos y significados en torno a un currículo oficial y uno oculto (Díaz Quero, 2006), es de gran importancia tomar en cuenta que al inte-

rior particularmente de las escuelas formadoras de docentes, esta perspectiva es un poco más que compleja debido a que en el escenario entran en acción docentes formados y docentes en formación lo que implica que éstas reflexiones sobre las prácticas se pedagógicas con intención de mejorarlas se den de manera paralela en los dos sujetos, el del formado para consolidar el proceso del futuro docente y el que está en formación para ser consciente de todos los elementos básicos necesarios para la consolidación de su propio proceso de formación.

Existe pues una particularidad en la formación de los futuros profesores que se atiende específicamente en las instituciones formadoras de docentes, en este caso es el CAM, me refiero a este espacio curricular en el que los estudiantes tienen oportunidad de experimentar un acercamiento pedagógico paulatino como practicantes en los centros escolares, desde esta idea se menciona que se ha buscado que los futuros profesores conozcan cada vez con mayor profundidad las características de la organización y del trabajo en el aula y en la escuela secundaria y, especialmente, que desarrollen las competencias necesarias para ejercer la docencia con grupos de adolescentes al enseñar la asignatura de la especialidad en la cual se forman (SEP, 2002, pág. 9) En torno a esta cita en donde se delimitan una serie de intenciones con este acercamiento de los futuros docentes a las escuelas secundarias, retomamos particularmente la que hace referencia al desarrollo de competencias necesarias para ejercer la docencia con grupos de adolescentes al enseñar en este caso la asignatura de español, un planteamiento para nada sencillo. Es preciso delimitar esas competencias que hacen énfasis particularmente al ejercicio de la docencia con grupos de adolescentes, si tomamos como referente el (Plan de estudios 1999), podemos mencionar específicamente el apartado denominado “Los rasgos deseables del nuevo maestro. Perfil de egreso” en donde encontramos que las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela (SEC, 1999, pág. 9), prácticamente las veintiocho

competencias distribuidas en estos cinco grandes campos, son parte importante para el ejercicio de la docencia con grupos de adolescentes para enseñar la asignatura de español, aunque como se menciona con antelación, este escrito enfatiza en una competencia perteneciente al campo: Habilidades intelectuales específicas, que asumimos es de gran trascendencia por las condiciones que se gestan cuando un individuo que se está formando como profesor desarrolla, o mínimamente ha venido desarrollando y mostrando disposición y capacidades para la investigación científica, en este caso enfocada al fenómeno educativo, que por un lado coadyuve a su formación y por otro lo convierta en un agente activo, participe y reflexivo de sus posturas y propuestas de intervención. Entonces, hasta este momento, podemos dimensionar, lo interesante y complejo que representa para un individuo, cuyo desarrollo humano se asume con todas sus potencialidades y se relaciona ampliamente con el tipo de hombre institucional, operacional, colectivo, existencial, natural por mencionar solo algunos, para que en términos reales focalice el gran perfil que se espera pueda tener un docente cuya materia prima son nada más y nada menos que uno o varios grupos de personas pertenecientes a un momento del desarrollo humano que cuentan con intereses, condiciones, necesidades, ilusiones, básicamente pura y nada más que pura diversidad, ¡vaya reto!

La investigación en el campo educativo

Reconocer la complejidad de lo educativo posibilita ampliar las miradas y encontrar las diversas racionalidades desde las cuales se interviene, explica, o bien se norma la práctica educativa. (Romo, 1993, pág. 1) Para un docente formador de futuros docentes, la perspectiva del desempeño debe ser amplia y con fundamento en bases objetivas, mismas que se gestan exclusivamente a partir de la investigación, es decir, por un lado, su marco referencial y experiencial debiese ser basto y por otro, que con los insumos que se generan desde sus intervenciones, pueda procesar la información obtenida, de tal que, identifique precisamente acciones de impacto positivo y acciones de impacto limitado desde una perspectiva científica; es muy frecuente encontrar profesores cuyo perfil atiende el marco

referencial y experiencial, sin embargo, es importante reconocer que la fortaleza de un docente formado en escuelas de carácter normalista no es precisamente la de procesar la información obtenida, es decir capacidades para la investigación científica específicamente, lo que ocasiona que muchas de las acciones generadas se queden en el olvido o simplemente en el recuerdo de los individuos involucrados, cuestión que detona una escasa posibilidad de retroalimentación, rediseño y el impulso de un desarrollo de una reflexión crítica; por otro lado nos encontramos con los estudiantes, futuros profesores de español, quienes están en formación pero, ya para las instancias del quinto semestre debiesen ser conscientes de una gran parte de las implicaciones que incurrir en el desempeño docente, entre todas, una que más ha generado complicación es precisamente la disposición y capacidades para la investigación científica que en este caso y como ya se había mencionado, tiene como finalidad que identifiquen de manera reflexiva qué competencias docentes o elementos de las mismas les están quedando desfasadas para poder atenderlas a partir de una toma de decisiones que implique un proceso reflexivo personal y profesional, debido a que pareciera que esperan soluciones mágicas a las complicaciones con las que se encuentran en las escuelas secundarias, y en algunos casos, no esperan ni siquiera soluciones mágicas porque no llegan ni a la identificación de los mismos.

El papel del lenguaje en el futuro profesor

Para poder continuar con esta reflexión, es preciso dimensionar y encontrar algunas percepciones con respecto a ¿qué es el lenguaje? Según (Van Dijk, 2002) en la definición del término lenguaje intervienen dos aspectos fundamentales: en primer término, una forma específica del uso del lenguaje; en segundo término, una forma específica de interacción social. Por ello, el lenguaje se concibe como un evento comunicativo completo en una situación social. En esta misma sintonía se concibe que el significado del lenguaje es una estructura cognitiva, por lo que es preciso incluir en el concepto de lenguaje no solo elementos observables verbales y no verbales, o interacciones sociales y actos de habla, sino también las representaciones cogniti-

vas y estrategias involucradas durante la producción o comprensión del lenguaje; es decir, interesa observar el lenguaje como un factor dinámico de las interacciones sociales, y la esquematización o normas identificables que permitan encontrar modelos para su interpretación y análisis. (Chávez Ponce, Florlenis; Astudillo Torres, Martha Patricia; Artavia Medrano, Álvaro, 2017). Por su parte (Miranda Calderón, 2011) menciona que el lenguaje, como elaboración y síntesis del conocimiento humano, constituye quizá la mejor evidencia del paso de nuestra especie por el planeta, a lo largo del tiempo y el espacio. Como producto indiscutible de los seres humanos, el lenguaje que hemos instrumentalizado ha sido desde siempre un indicador fiel del comportamiento de la sociedad a través el tiempo. Por medio de este podemos vislumbrar el sutil entramado de la sociedad y sus efectos directos e indirectos en el pensamiento y la conciencia colectiva, (Olson, 1999) comenta que el lenguaje es un recurso cultural, y sus implicaciones tienen que desplegarse en un tiempo histórico. La escritura puede permitir la enumeración de las leyes de la cultura, por ejemplo, pero enseñar a alguien a leer y a escribir no mejorará inmediatamente su capacidad para establecer códigos legales. Es necesaria la intervención de un proceso histórico... La educación, tal como la conocemos, es una institución letrada. En este sentido, se hace énfasis en la idea de que el lenguaje es parte fundamental, indispensable de todos los seres humanos, especialmente de los que osan ser maestros debido precisamente a su impacto social en esta noble causa de la educación.

(Van Lier, 1995) Afirma que la meta del docente de lenguas es ayudar a que los estudiantes y los individuos se conviertan en usuarios eficientes, creativos y críticos. El trabajo de los docentes al interior de las escuelas formadoras camina en dos líneas paralelas en los que se juegan los roles de profesores por parte de los estudiantes y los mismos docentes del programa educativo, en este caso el programa educativo de español, en este sentido, el individuo, se espera se convierta en un usuario eficiente, creativo y crítico y cuyo uso no solo se limite al ser como persona sino como futuro profesor de estudiantes de secundaria, por tanto el lenguaje se convierte en parte esencial, indispensable en su formación; al retomar pues esta característica,

encontramos que no es nueva en lo que se supone debiese ser incluso ya una de las competencias desarrolladas en cierto nivel, por retomar este concepto parte del currículo con el que se ha formado el ahora estudiante profesor en formación.

En secundaria, las competencias que se relacionan con el lenguaje aparecen prácticamente en todas las disciplinas, por mencionar uno de los indicadores encontramos las que convergen en lo que hasta el ciclo escolar pasado se concebía como la educación básica y se delimitan como competencias para la vida y en las que se enlistan cinco competencias: Competencias para el aprendizaje permanente, Competencias para el manejo de la información, Competencias para el manejo de situaciones, Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad (SEP, 2011, pág. 38) prácticamente en todas tiene participación el lenguaje con fines de uso eficiente, creativo y crítico, tanto para diseñar sus planteamientos como para en su momento analizarlos. Es importante mencionar que los futuros docentes estarán en determinado momento de manera oficial siendo parte del sistema educativo mexicano y que como tal deberán contribuir a éste en función de los parámetros establecidos en los planes y programas en los que se esté participando, en este caso a la establecida en el Modelo Educativo para la educación Obligatoria y desde cual me remito a dos apartados, el primero; que hace referencia al Perfil de egreso de la educación obligatoria y el segundo; que hace énfasis en los Rasgos del perfil de egreso de la educación secundaria. En el caso del PEO se organiza en once ámbitos con los que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria desarrollen un tipo de desempeño que se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como aprendizaje esperado (SEP, 2017, pág. 25) prácticamente en los once ámbitos, está involucrado el nivel de lenguaje como factor que detona el cumplimiento de los indicadores establecidos. Para poder ser más específicos, nos remitimos a los RPEES y encontramos prácticamente los mismos once ámbitos como indicadores que describen lo que se pretende con los estudiantes de secundaria pero ¿cuál es el papel del lenguaje en estos indicadores? Prácticamente funge como no-

dal o como herramienta para la consolidación de estos rasgos, podríamos decir una característica sinigual en el futuro docente.

Niveles del lenguaje en el futuro docente

Históricamente, al interior de todos los centros educativos escolarizados se espera aún sin un parámetro oficial en muchos de los casos, que los integrantes de la matrícula, cuenten con una serie de competencias que se supone, como ya se ha mencionado con antelación, se han venido desarrollando a lo largo de toda la formación previa, en este caso nos referimos a la educación media superior, secundaria, primaria y preescolar. Podemos referirnos a estas competencias en términos oficiales si mencionamos el (Plan de estudios , 2018) para escuelas Normales y nos ubicamos en el Perfil de Ingreso, cabe señalar que este es uno de los elementos que se podrían mencionar como nuevos y que permite trazar algunas de las características competenciales consideradas como necesarias para formarse como futuro profesor, independientemente del campo disciplinar, esto debido a que éstas hacen énfasis en las competencias genéricas y profesionales mismas que se caracterizan por demostrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores; en el primer caso se definen como tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de Estudios y en el segundo caso; sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los alumnos, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad,

así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se inscribe su práctica profesional (SEP, 2018). Tanto en los indicadores denominados competencias establecidos en el PI el nivel del lenguaje tiene una trascendencia significativa debido a las implicaciones que de éste se derivan en la continuidad de su formación ahora profesional, con licencia.

IMPLICACIONES DEL LENGUAJE EN LA REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA

La formación de los docentes se extiende a lo largo de toda la carrera profesional, entonces la formación inicial no es más que la primera etapa del trayecto formativo, lo que nos lleva a preguntarnos cómo tiene que ser esa formación al preparar a los docentes para que puedan atender a las necesidades educativas de sus alumnos (Marcelo, 2011) siendo esta, una de las etapas, contempladas como inicial debido precisamente a todas las implicaciones que conlleva la docencia, nos remitimos a los estudiantes de la LES con especialidad en españoles, quienes han manifestado una serie de complicaciones relacionadas con habilidades del lenguaje la expresión de ideas de manera oral y escrita, a través de descripciones, narraciones, explicaciones y argumentaciones en función de elementos de la práctica docente que son de relevantes para tomar en cuenta como; el uso del tiempo, planteamientos didácticos, intencionalidad, conocimiento de los indicadores del plan de estudios que están atendiendo, evaluación, características de los adolescentes, entre otros más. En este sentido, el proceso básico académico que se coordina desde el CAM y que contempla prácticamente el proceso de planeación, aplicación de las planeaciones y la evaluación de los resultados se ve trunco derivado precisamente a la usencia de estas características competenciales que se supone deberían tener ya como elementos propios. Por ejemplo, en dos de las competencias que se especifican en el curso Observación y Práctica Docente III, involucran que el estudiante en formación ponga en práctica las habilidades del lenguaje mencionadas con antelación para; establecer relaciones entre las actividades didácticas y los aprendizajes de los adolescentes, así como para mantener un ambiente de trabajo en

el salón de clase y valoren la práctica en la escuela secundaria como la experiencia formativa que les permite desarrollar la competencia didáctica en situaciones reales de trabajo con los adolescentes y conformar su estilo propio de docencia (SEC, 1999, pág. 15) desde esta perspectiva, los logros que se pueden tener en los estudiantes son variados con una inclinación a la complicación debido a la atención en el desarrollo potencial de ésta precisamente porque primero, no las han desarrollado del todo y segundo porque manifiestan un indisposición por desarrollarlas. El planteamiento que se hace por parte del docente se enfoca a la clasificación diagnóstica, de tal que se pudieran identificar a los estudiantes con estas problemáticas y así establecer sus condiciones en lo particular, en este sentido (Marín, 2001, pág. 13) conciben al diagnóstico educativo como un proceso que trata de describir, clasificar, predecir y explicar el comportamiento de un sujeto dentro del marco escolar. Por tanto, en esta intención de buscar respuestas que favorezcan el rezago manifestado por parte de los estudiantes, el coordinador optó por centrar una mirada personalizada en el reconocimiento de la realidad a partir del contraste entre el deber ser enmarcado en el currículo y la realidad enmarcada en las características de los estudiantes del CAM. Una de las condiciones que se identificaron en la descripción de los resultados obtenidos, fue que exteriorizaban poca noción sobre los elementos involucrados en la docencia. Dentro del proceso que contempla la evaluación del diseño y aplicación de sus propuestas de trabajo, se enfatizó con mayor detenimiento a partir de actividades en lograr que los alumnos, encontraran una mayor concientización, sentido y noción en lo que habían hecho, cómo lo habían hecho y para qué. Estos planteamientos realizados en las sesiones presenciales al interior del CAM, detonaron espacios de reflexión en función de procedimientos didácticos y matéticos como: proyectos, síntesis, lecturas, representaciones, diálogos, problemas, análisis, analogías, exposición y otros que permitieron establecer y delimitar elementos de la docencia mismos que estuvieron presentes tanto en sus planteamientos como en sus prácticas pero que en un primer momento no lograban identificar. Básicamente este primer momento al interior de las sesiones, los espacios de reflexión exigieron en los

estudiantes el uso de lenguaje verbal, derivado de esto se continuó con el uso del lenguaje escrito que diera pauta para la sistematizar de la información obtenida. Los trabajos denominados como ensayos argumentativos, aún están en construcción debido a que, este mismo proceso de planear, poner en práctica éstas y la evaluación se llevarán nuevamente a cabo en un momento que se denomina como la segunda jornada de observación y práctica docente, con la intención de que precisamente se pueda contribuir al logro de los propósitos del curso OPD3 .

Aunque como ya se mencionó este proceso se volverá a repetir es muy importante reconocer el hecho de que, derivado de la sistematización y la atención a situaciones que de pronto no están contempladas en los planes y programas se pueden reducir brechas en los trances formativos de los futuros docentes, enfatizando en las condiciones y avances de cada uno de los estudiantes que conforman el grupo.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Al hablar una propuesta de intervención, hacemos referencia a establecer una solución tentativa a un determinado problema que está constituido por determinadas condiciones, por tanto se considera pertinente en este texto establecer una serie de sugerencias que se consideran parte importante para la atención a situaciones iguales o parcialmente parecidas.

Tener claridad en el nivel educativo en el que se plantean estrategias de enseñanza y aprendizaje es fundamental, debido a que a partir de ello, se pueden contemplar elementos como el tipo de saber y el nivel del lenguaje y concretar los procedimientos matemáticos y didácticos óptimos para estas condiciones.

Diseñar un proceso que contemple los elementos de los programas del plan que se esté trabajando, contemplar el nivel del uso del lenguaje que se supone deben tener los estudiantes, en este caso los futuros docentes para con base en un diagnóstico establecer en qué medida se requerirá establecer estrategias didácticas de apoyo para buscar resarcir esta problemática.

Realizar una categorización, cuya descripción de los aspectos categorización estén relacionados

con el enfoque y las finalidades del curso, tomando como referente el supuesto del cual los estudiantes provienen. El acompañamiento personalizado y la consciencia sobre las condiciones de cada uno de los estudiantes es sustancial en la implementación de cualquier propuesta de intervención.

El uso de estratégico de recuperación de evidencias como los audios, fotografías, videos, diarios entre otros, son elementales para desarrollar lograr atender las finalidades del curso y potencializar el uso del lenguaje en los futuros docentes.

El trabajo de organización que se gesta al interior de los programas para apoyar la transversalidad de las asignaturas es fundamental en la consolidación de la formación de los estudiantes.

Se apela pues a una serie de elementos que nos exige a los docentes, tener claridad en lo que se pretende a un corto, mediano y largo plazo así como de la coordinación de todos los integrantes, es decir, el trabajo colaborativo forma parte importante en el desarrollo formal del ser humano.

CONCLUSIONES

Derivado de la recapitulación de este este breve proceso gestado al interior de una escuela de la cual una de sus labores es la formación de profesores de secundaria con diferentes especialidades se pueden establecer algunas conclusiones.

Es importante reconocer que cuando hablamos de escuelas de educación superior, se tiene que establecer que la dinámica de trabajo que se da al interior de las escuelas formadoras de docentes suele ser un tanto diferente a los planteamientos que se experimentan en otras instituciones de educación superior.

Una de las condiciones que orienta a estas prácticas está sustentada en el futuro campo laboral de nuestros estudiantes, es decir, los futuros profesores experimentan una dualidad en el papel que desempeñan, por un lado son estudiantes, pero por otro, se inician con las responsabilidades de un docente en las escuelas de educación básica en donde se llevan a cabo lo que denominamos como prácticas docentes.

Existe en vacío en la competencias que se supone debieron haber desarrollado a lo largo de su formación previa, seguramente por muchas razones derivadas de diversos factores que no solamen-

te involucran al estudiante pero que delimitan el desarrollo del ser humano concebido desde el currículo de nuestro país.

Las competencias relacionadas con el uso del lenguaje están presentes en todos los niveles educativos previos a la licenciatura, sin embargo esto no ha garantizado el que los estudiantes no lleguen con vacíos que les compliquen su trayecto formativo.

La función del lenguaje en el ser humano es fundamental, sin embargo en un individuo que pretende ser docente es indispensable, por tanto se debe concebir a este como una característica que debe permanecer en constante desarrollo, en constante mejora.

La didáctica es un componente de gran trascendencia para el que pretende enseñar, debido a que brinda de elementos que te permiten atender situaciones problemáticas con respecto al lenguaje y sus implicaciones.

Tener claridad en la figura educativa que se representa, clarifica la propuesta de intervención y potencializa resultados objetivos y favorables.

El ideacionismo como un error del lenguaje es parte de las características de algunos de los estudiantes que actualmente cursan algún nivel educativo profesional, por tanto cuando hacemos referencia al lenguaje ideacional, encontramos quebranto en supuesto de nivel.

BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Ponce, Florlenis; Astudillo Torres, Martha Patricia; Artavia Medrano, Álvaro. (2017). “El lenguaje docente como una forma de exclusión educativa en las aulas universitarias” en Revista *Folios*, 98-99.
- Díaz Quero, V. (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Laurus, 89.
- Marcelo, C. (2011). *Evaluación del desarrollo profesional docente*. Barcelona: Davinci.
- Marín, B. y. (2001). *Cómo realizar un Diagnóstico Pedagógico*. México: Alfa Omega.
- Miranda Calderón, L. A. (2011). “Lenguaje: Algo más que un mecanismo para la comunicación” en Revista Electrónica *Educare*, 162.
- Olson, D. (1999). *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura*. Gedisa, 62 - 63.
- Romo, R. M. (1993). “Análisis y perspectivas de la práctica educativa” en Revista Electrónica *Sinéctica*, 1.
- SEC. (1999). *Plan de estudios 1999*. México: Secretaría de Educación Pública, 1999.
- SEP. (2002). *Observación y Práctica Docente III y IV*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2018). *Plan de estudios* . México: Secretaría de Educación Pública.
- Van Dijk, T. (2002). *Conocimiento, elaboración del lenguaje*. Manizales: Escribanía.
- Van Lier, L. (14 de Enero - Marzo de 1995). Obtenido de http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_3/nr_42/a_637/637.html